Plaza Cronista Isidoro Valverde, s/n Edificio La Milagrosa 30202 Cartagena Tel.: 968 32 70 61 Fax: 968 33 88 23

www.upct.es

TEMAS TRATADOS EN EL PLENO ORDINARIO DEL CONSEJO SOCIAL DE 19 DE DICIEMBRE DE 2024.

En la sesión ordinaria del Consejo Social de la UPCT celebrada el 19 de diciembre fueron tratados los temas seguidamente relacionados conforme al Orden del Día de la convocatoria:

- Tomaron posesión como nuevos vocales en representación del Consejo de Gobierno de la UPCT, Dña.
 Maria Luz Maté Sánchez-Val (colectivo PDI), D. Alfonso Bastidas Martínez (colectivo estudiantes) y
 Dña. Maria Luz Medraño Martín (colectivo PTGAS).
- 2. Se aprobó el acta del pleno del Consejo Social celebrado el 7 de noviembre de 2024.
- 3. Fueron presentados los siguientes informes:
 - Informe del Presidente.
 - Informe del Rector.

Consejo Social

- Segundo informe semestral sobre la situación financiera y el estado de ejecución del Presupuesto 2024 de la Universidad por parte de la unidad encargada del Control Interno.
- Informe progreso y seguimiento del Informe de Recomendaciones de Control Interno e Informe Adicional al de Auditoría de las Cuentas Anuales del 2023.
- Informe sobre el Plan de Transferencia UPCT-Empresa.
- Informe sobre los canales de comunicación de la UPCT para la presentación de quejas y sugerencias.
- Informe sobre los Estatutos de la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas, aprobados por la Asamblea General de 21 de noviembre de 2024.
- Informe sobre los procesos de evaluación de Calidad de las enseñanzas de la UPCT y sus centros realizados por ANECA durante el curso 2022/2023 y 2023/2024.
- Informe sobre los contratos celebrados al amparo del art. 60 (LOSU) durante el 2023.
- Informe de los acuerdos del Claustro y del Consejo de Gobierno de la UPCT celebrados desde el día 7 de noviembre de 2024 hasta la actualidad.





Consejo Social

- Informe de los convenios subscritos por la UPCT con personas físicas o jurídicas desde el día 7 de noviembre de 2024 hasta la actualidad y los aprobados en el Consejo de Gobierno de la UPCT de 20 de diciembre de 2023, así como sus posibles repercusiones económicas.
- 4. Se sometieron a aprobación los siguientes asuntos:
 - Aprobación a solicitud del Consejo de Gobierno, de la propuesta de Presupuestos para el año 2025 de la UPCT y del Consejo Social. Bases y Criterios de elaboración del proyecto anual de presupuestos generales de la Universidad en el marco de su programación anual.
 - Aprobación de los Precios Públicos del IBV para el año 2025.
 - Aprobación de la modificación de los precios públicos para la reserva y uso temporal de espacios de la UPCT.

Esperando que dicha información haya sido del interés general, recibid un cordial saludo.